



Ayuntamiento  
**ESPARTINAS**

CRISTINA ARCOS LLANEZA (1 de 1)  
Alcaldesa  
Fecha Firma: 10/05/2023  
HASH: 4238403ca6227384eb0902e91468305

**ANUNCIO**

Doña Cristina Los Arcos Llaneza, Alcaldesa - Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Espartinas,

Hace saber: Que por Resolución de Alcaldía núm.613/2023, de fecha 10 de mayo, se aprobaron las Bases Reguladoras y la Convocatoria del proceso selectivo para cubrir dos plazas de Personal Laboral Temporal de Técnicos Medios Informadores Turísticos y constitución de Bolsa de Trabajo, para el desarrollo de la LÍNEA 4 «INFORMADORES Y DINAMIZADORES TURÍSTICOS», DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL (PEAE), del PLAN CONTIGO.

En la página web del Ayuntamiento de Espartinas: [www.espartinas.es](http://www.espartinas.es) y en el tablón de anuncios, aparecen íntegramente publicadas las Bases que han de regir el proceso selectivo de la convocatoria para la contratación de las plazas de referencia.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Espartinas: [www.espartinas.es](http://www.espartinas.es) y en el tablón de anuncios para mayor difusión.

Lo que se hace público para general conocimiento,

En Espartinas a 10 de mayo de 2023.  
La Alcaldesa - Presidenta, Cristina Los Arcos Llaneza,



Cód. Validación: 4N5CDE5MIF5XPTJ9ENLJR4HHHN  
Verificación: <https://espartinas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1